

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Contratos y Costos
PROCEDIMIENTO:	Programar y llevar a cabo las Licitaciones de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas a cargo de la Dirección General de Carreteras y Apoyar a los Centros SCT cuando lo soliciten
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Continuar construyendo la integración territorial del país

## OBJETIVO

Eficientar la emisión de las convocatorias a la Licitación, de las diversas obras publicas o servicios que las áreas de la Dirección General de Carreteras así lo requieran, y cuando los Centros SCT lo soliciten, a fin de cumplir en tiempo y forma conforme a la normatividad aplicable en la materia con el Programa de Construcción y Modernización de Carreteras Federales y de Caminos Rurales y Alimentadores.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. En la aplicación del presente procedimiento se deberá observar lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.
2. Todo contrato de Obra Pública o de Servicios Relacionados con la misma, deberá de adjudicarse mediante la celebración de la convocatoria a la licitación correspondiente, cumpliendo con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo previsto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y las Normas Generales de Construcción de esta Secretaría de Estado.
3. Para proceder a la celebración de las convocatorias a las licitaciones, además de lo dispuesto en el numeral anterior, previamente se requerirá contar con la autorización de inversión correspondiente autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y que las obras o servicios a contratar se encuentren contenidas dentro del Acuerdo del Presupuesto de Egresos de Federación del ejercicio que se trate, además de que en el caso de realizar la inversión con recursos distintos, se deberán observar las normas y lineamientos que para tal efecto fije la Secretaria de la Función Pública; lo cual deberán verificar las áreas que soliciten la contratación.
4. En el caso de procedimientos de contratación por invitación a cuando menos tres personas, además de lo indicado en el punto numeral 2, se deberán celebrar contratos de obra pública o de servicios relacionados con las misma, hasta por el monto máximo autorizado que establezca el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio de que se trate con excepción de los previstos en el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Contratos y Costos
PROCEDIMIENTO:	Programar y llevar a cabo las Licitaciones de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas a cargo de la Dirección General de Carreteras y Apoyar a los Centros SCT cuando lo soliciten
DURACIÓN TOTAL:	Variable.

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Costos	Elabora la relación de las empresas inscritas, en la convocatoria a la licitación de que se trate.	1 día
02		Prepara el lugar donde se va a llevar a cabo la Licitación.	3 días
03		Asiste al acto de recepción de propuestas de las empresas participantes, recibéndolas el servidor público que preside el acto, dando lectura éste a los documentos que se integran a las proposiciones de las empresas.	1 día
04		Elabora el “acta de presentación y apertura” de proposiciones.	1 día
05		Entrega a las empresas participantes una copia del acta respectiva, firmada por los asistentes al acto.	1 día
06		Turna la documentación de las proposiciones de las empresas participantes, a la Oficina de Concursos.	1 día
07	Oficina de Concursos	Recibe la documentación de proposiciones para llevar a cabo la revisión de propuestas	Variable
08	Departamento de Costos	Recibe de parte de la Oficina de Concursos, resultado de la revisión de proposiciones.	1 día
09	Subdirección de Contratos y Costos	Somete a consideración de la Subdirección de Contratos y Costos la propuesta de fallo.	1 día
10		Somete a consideración de la superioridad la propuesta de fallo.	1 día

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Contratos y Costos
PROCEDIMIENTO:	Programar y llevar a cabo las Licitaciones de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas a cargo de la Dirección General de Carreteras y Apoyar a los Centros SCT cuando lo soliciten
DURACIÓN TOTAL:	Variable.

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
11		Preside en lo general el acto del fallo de la convocatoria a Licitación.	1 día
12		Entrega una copia del acta de fallo de la licitación a los asistentes al acto.	Variable
13		En el caso de los Centros SCT se interviene en el trámite de publicación en el Diario Oficial de la Federación de las convocatorias a las licitaciones de las Obras y Servicios relacionados con las Mismas, que solicitan dichos Centros SCT.	1 día
		<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>	